

**INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DE LA COMPAÑÍA
TECNOAMBIENTE, TECNOLOGIA AMBIENTAL S.A.**

Guayaquil, 15 de marzo de 2013

Señores:

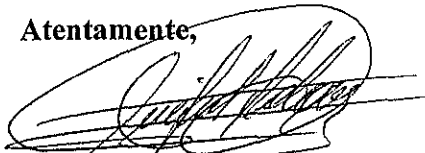
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TECNOAMBIENTE, TECNOLOGIA AMBIENTAL S.A.
Ciudad.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del estado de Perdidas y Ganancias, de la compañía **TECNOAMBIENTE, TECNOLOGIA AMBIENTAL S.A.**, por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

1. Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados financieros bajo NIFF, y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
2. El Administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas
3. Toda la documentación Contable se Conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cía. Son los adecuados.
4. Los estados Financieros han sido elaborados de acuerdo principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Durante el año 2012 **TECNOAMBIENTE, TECNOLOGIA AMBIENTAL S.A.**, sin embargo de tener una alta competencia en el área, han mantenido un comportamiento estable en cuanto a sus ventas, con tendencia a mejorar teniendo la esperanza de seguir creciendo por cuanto los laboratorios y empresas necesitan de productos como los que mantiene la empresa.

Atentamente,



MBA. Econ. Aníbal Salazar Escobar

COMISARIO

C.I. 180180186-9